

**XIX CONCURSO DE MARCAPÁGINAS  
BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES**

# Japón



Plazo de presentación:  
del 24 de febrero al 8 de marzo de 2020



BIBLIOTECAS  
PÚBLICAS  
MUNICIPALES

*Japonismo* es toda influencia del arte nipón en Occidente.

Partiendo de esta idea queremos hacer un homenaje al país del sol naciente, su cultura y su arte y para ello contamos con la colaboración de la [Universidad Complutense de Madrid](#) que ofrece como fuente de inspiración su [magnífica colección de libros de estampas japonesas](#) y con la [Fundación Japón](#), estrechamente ligada al Ayuntamiento de Madrid, y que conmemora este año su 10º aniversario en nuestra ciudad.

Las tres instituciones nos hemos unido en el marco de la iniciativa, [Japonismos digitales complutenses: un proyecto colaborativo entre bibliotecas y personas](#).



## **BASES 2020**

1. Las Bibliotecas Públicas Municipales de Madrid convocan el XIX Concurso de Marcapáginas para celebrar el Día del Libro de 2020.
2. Las obras presentadas serán originales, inéditas y libres de derechos de autor. No pueden haber sido publicadas previamente ni premiadas en otros concursos. El tema que se propone es: *Japón*.
3. **PARTICIPACIÓN.** Cada persona podrá participar con un único dibujo. La presentación de más de un original en distintas bibliotecas públicas municipales del Ayuntamiento de Madrid dará lugar a la eliminación del concurso.
4. **CATEGORÍAS.** Se establecen las siguientes:
  1. De 0 a 5 años.
  2. De 6 a 8 años.
  3. De 9 a 11 años.
  4. De 12 a 14 años.
  5. A partir de 15 años.



BIBLIOTECAS  
PÚBLICAS  
MUNICIPALES

6. Categoría especial CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL.
7. Categoría especial CENTROS OCUPACIONALES, CENTROS DE DÍA y ASOCIACIONES para personas adultas con discapacidad.

En las categorías especiales las personas participantes presentarán sus dibujos a través del centro al que acudan.

5. **FORMATO.** Los originales deberán estar elaborados en blanco y negro o en color, en un formato de 10,5x29,7 cm.
  1. Para público infantil y juvenil (hasta 14 años) el marcapáginas **deberá realizarse en las instalaciones de la biblioteca** y en la plantilla que se les facilite.
  2. Para público adulto (a partir de 15 años), se admiten, además, dibujos realizados en ordenador y collages.
  3. En las categorías especiales se admite la utilización de cualquier tipo de material y la presentación se hará en la plantilla facilitada previamente por la biblioteca.
- 6 **ENTREGA.** Los marcapáginas se entregarán en cualquiera de las 32 bibliotecas que forman parte de la Red de Bibliotecas Públicas Municipales.

Cada participante de la categoría *A partir de 15 años*, cuyo dibujo no esté en la plantilla facilitada por la biblioteca, deberá cumplimentar sus datos en la plantilla original en el momento de la entrega del mismo.

7. **PLAZO DE PRESENTACIÓN.** Desde el 24 de febrero al 8 de marzo de 2020.
8. **JURADO Y CRITERIOS DE VALORACIÓN.** El jurado estará compuesto por cinco miembros de Bibliotecas Públicas. Ningún miembro del jurado podrá participar como concursante.  
Se valorará la originalidad y la composición del trabajo presentado, la calidad del diseño y la adecuación al tema propuesto.
9. **FINALISTAS.** Las personas finalistas del concurso en cada biblioteca, uno por cada categoría, recibirán un Diploma de Participación y un obsequio



que se entregarán en la semana del Día del Libro (del 20 al 26 de abril de 2020).

10. **DIBUJOS GANADORES Y PREMIOS.** De entre los dibujos finalistas de las Bibliotecas Públicas Municipales el jurado dictaminará un dibujo ganador por cada categoría. El fallo del jurado será inapelable.

Las obras finalistas y ganadoras y los nombres de sus autores o autoras serán publicados en el [Portal de Bibliotecas de Madrid](#) y en las bibliotecas, el 27 de marzo de 2020, salvo en la categoría *A partir de 15 años*, que se dará a conocer en la entrega de premios.

Los premios serán entregados en un acto al que asistirán representantes de la Fundación Japón, de la Universidad Complutense de Madrid y de las Bibliotecas Públicas Municipales. Se celebrará el 23 de abril de 2020, a las 19 h, en la Biblioteca Pública Municipal Iván de Vargas.

11. **DERECHOS DE PROPIEDAD.** Cada participante en el concurso cede todos los derechos en relación con el trabajo realizado y presentado al Ayuntamiento de Madrid. En consecuencia, el Ayuntamiento de Madrid pasará a ser propietario de todos los derechos de propiedad industrial e intelectual que pudiesen corresponderle al dibujo. Del mismo modo se ceden los derechos de manipulación, edición, exposición y reproducción.

12. **PARTICIPACIÓN.** La participación en el concurso implica la aceptación de las bases.

Cualquier imprevisto que no esté recogido en la presente convocatoria será interpretado y resuelto por el jurado.

Con la colaboración de:



BIBLIOTECAS  
PÚBLICAS  
MUNICIPALES